

LA PALANCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

REDACCION
Travesía de Sto. Domingo, 4
TELÉFONO NÚM. 27
Adonde se dirige la correspondencia de la parte literaria

ADMINISTRACIÓN
Imprenta y Librería LA BARRERA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
TELÉFONO NÚM. 175
Adonde se dirige la correspondencia de la parte administrativa



SUSCRIPCIÓN

Un año 600 pesetas. Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, núm. 2.
Un trimestre. 150
Un mes 50

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUFICIENTE DEZ CÉNTIMOS.—AGENCIADO, VEINTE
Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción, a precios convencionales.

NEURASTENIA TUBERCULOSIS
ANEMIA CATARROS CRONICOS, ETC.
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12. MADRID

¡SENSACIONAL!
HASTA 36 MESES DE CREDITO, SEGUN ARTICULOS — Le ofrecemos:
Máquinas de escribir marca "Woodstock".—Relojes de oro.—Escopetas de caza.—Pianos automáticos.—Rollos musicales.—Máquinas parlantes.—Discos gramofónicos.—Relojes de pared.—Cajas de caudales.—Cámaras fotográficas.—Armoniums.—Prismáticos.—Bicicletas.

Inmediatos envíos de catálogos ilustrados.—SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Apartado en Correos, 97.—SAN SEBASTIAN.—Primera Casa en España en ventas a plazos largos

EL PROBLEMA MUNICIPAL

Entre las diversas reformas que la experiencia aconseja que deben implantarse en la administración pública española, quizá no exista ninguna tan necesaria como la que afecta a la organización de los Municipios, por constituir la vida municipal la base principal del desarrollo y prosperidad de los pueblos, porque exigencias de la realidad imponen ciertas modificaciones que los tratadistas de materia municipal señalan constantemente como precisas para el buen régimen local y porque la necesidad de la reforma aparece cada momento más apremiante y viva.

Por esta razón, así como Italia dicta hace poco tiempo su ley municipal, modelo en cuanto a la reglamentación de dicha institución social; Austria regula la vida de los Municipios en su Constitución federal de 1.º de Octubre de 1920; Rusia dedica el capítulo X de la Constitución de la República de los Soviets, a la organización del poder local y Bélgica ensancha la órbita propia de tales entidades autorizando por la ley de 1.º de Marzo de 1922 las mancomunidades municipales, nuestra nación, dentro del campo legislativo, necesita urgentemente modificar su régimen municipal.

Lo difícil es determinar la fórmula adecuada en que las innovaciones consideradas como convenientes, por no decir precisas, tengan molde legal. No puede aconsejarse hoy la implantación de la nueva ley española inspirada en el moderno concepto socialista del Municipio, tal como se ideó por el docto Profesor de la Universidad de Chicago, Zuebin, en su obra «*Chapters in Municipal Sociology*» y ha sido aceptado por varios autores; conceptuamos prematura semejante innovación; mas si defendemos una reforma basada en un criterio autónomo, que conduzca al reconocimiento en ciertas materias de la independencia municipal, como medio de conseguir que el país mismo se gobierne y se vele directamente por sus intereses al través de los organismos locales que el Estado en su círculo encierra implantándose a la vez otras modificaciones que sucintamente apuntaremos.

La división subsistente en el territorio español respecto a las circunscripciones municipales no obedece a ninguna idea científica, ni responde a exigencias de orden económico, ni resulta conveniente para dichos organismos; su formación más bien se debe a una práctica viciosa, que a la indicada por la naturaleza y por los propios intereses económicos y administrativos de las localidades.

Existen en España legalmente

constituidos 9.261 Ayuntamientos, con arreglo al censo de 1910; muchos de ellos sin organización propia, careciendo de recursos y, por tanto, sin medios para el cumplimiento de los fines asignados a toda entidad municipal.

Hecha la comparación entre los Ayuntamientos existentes en cada provincia y su número de habitantes de hecho, se deduce que hay provincia como Soria, donde existen 345 Ayuntamientos para 156.354 habitantes, resultando un cómputo por Ayuntamiento de 453, y en cambio, las provincias de Galicia y de Asturias apenas si tienen Ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes.

También existe Municipio, como sucede en la provincia de Ternel, que cuenta 86 habitantes y un presupuesto de 1.400 pesetas anuales. La simple enumeración de estos datos atestiguan la necesidad de la reforma en el sentido de suprimir esos Ayuntamientos incapaces de contribuir a su desarrollo moral y material y al cumplimiento de sus fines, por carecer de medios indispensables para sostener las exigencias, cada vez más imperiosas, de la civilización y del progreso.

Creemos, también, que en la nueva organización municipal debe reconocerse al Municipio la condición de persona jurídica, con los derechos, por tanto, que confiere el art. 38 del Código civil, que implicaría a favor de tales organismos la facultad de adquirir bienes, contratar libremente y emitir empréstitos, siempre que el acuerdo del Concejo no traspasara su esfera local ni lesionase intereses generales del Estado.

Debe procurarse el fomento de la asociación de diversos Ayuntamientos para fines de utilidad pública, como acertadamente se declara en la base tercera del dictamen de la Comisión del Congreso de los Diputados de 4 de Febrero de 1919, que autorizaba a los Municipios para mancomunarse libremente para fines, servicios y obras de la competencia municipal y también para solicitar u obtener alguna concesión, servicio u obra pública que fundadamente les interese.

La independencia en el orden económico de las entidades municipales es un elemento tan esencial para su existencia, que realmente sin aquella no puede afirmarse que haya verdadera autonomía, puesto que esta idea no se concibe habiendo una dependencia de índole fiscal y por dicha consideración entendemos que es indispensable admitir en la nueva legislación municipal, modificaciones de carácter autónomo que tiendan a mejorar la

recta gestión de los intereses locales y que impida que los Ayuntamientos mermen sus prestigios históricos a fuerza de vivir en ellos, relegando la misión del Poder central a un sistema de curatela, cual ideó D. Francisco Silvela en su proyecto de Administración de 1891 y que constituya una adecuada aplicación al Municipio la fórmula ideada por Franklin: «Dejadnos gobernar y no nos goberneis demasiado», por tener esfera propia, descentralización en su vida administrativa, independencia en el aspecto económico y asentar su organización y atribuciones en los inmuebles cimientos del *self government*.

Tal independencia tiene su complemento en la adopción de las medidas necesarias para que a aquellos gestores de los intereses municipales que se convierten de honrados administradores públicos en dilapidadores de sus bienes, se exija por los Tribunales verdadera responsabilidad y se les imponga, por los mismos, la sanción de índole penal a que se han hecho acreedores con su proceder depravado y funesta conducta.

JOSÉ ANTONIO UBIERNA.
(Concluirá en el número próximo).

HOMENAJE AL NUEVO JEFE DE LOS SERVICIOS DE AERONAUTICA MILITAR

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se celebró el sábado por la tarde el acto de hacer entrega al general D. Jorge Soriano Escudero, nuevo jefe del Servicio de Aeronautica Militar, del bastón, fajín y sable que le regalan sus subordinados con motivo de su ascenso a general.

Ofreció el homenaje el teniente coronel señor Kindelán, que hizo uso de la palabra para enaltecer la figura militar de D. Jorge Soriano.

Pidió al nuevo general que preste siempre sus actividades al Cuerpo de aviadores, y terminó resaltando la necesidad de impulsar los ideales de la aviación.

El general Soriano agradeció después, muy emocionado, el homenaje de que sus subordinados le hacían objeto al regalarle las insignias, teniendo palabras de elogio para el general Echagüe, a quien se debe todo el progreso de la Aviación militar española. Saludó a todos los presentes, expresando su anhelo de que la Aviación militar española logre los altos ideales que se propone.

LOS HEREDEROS DEL TIO SAMUEL CUENTO ALEMÁN.

Murió en la comercial ciudad de Hamburgo, un viejo judío llamado Samuel, que a fuerza de constante trabajo y de múltiples privaciones logró reunir una cuantiosa fortuna, y como no tenía hijos, dispuso que se repartiera por partes iguales entre tres sobrinos, que al abrir el testamento de su difunto tío, se encontraron con una cláusula original, de cuyo cumplimiento dependía el que entraran en posesión de la herencia.

El viejo Samuel, decía terminantemente al expresar su última voluntad, que si sus sobrinos querían entrar en posesión de los millones que a cada uno le correspondían de la fortuna que les dejaba, debían depositar sobre su cadáver, antes de ser sepultado, mil marcos cada uno (1).

Al conocer tan extraña disposición, los sobrinos vacilaron en cumplirla, porque no se explicaban el alcance de ella y les parecía que su cumplimiento equivalía a que unos miles de marcos se perdieran sin provecho; pero los testamentarios les advirtieron que

(1) Conviene advertir que el judío Samuel falleció mucho antes de que empezara la gran guerra, y por tanto cuando el marco estaba en el apogeo de su valor.

el que no acatase la voluntad del tío Samuel, quedaba excluido en el reparto de sus bienes, y no hubo otro remedio que proceder a la ejecución de lo que el testamento ordenaba.

Uno de los sobrinos, que era hombre a quien urgía entrar en posesión de la herencia, fué el primero en colocar un billete de mil marcos sobre el cadáver del viejo judío, aunque lamentando el capricho del difunto, que le hacía desentenderse de aquella cantidad; el segundo de los sobrinos, convencido de que no había otra solución que cumplir la última voluntad del testador, depositó a su vez otro billete de mil marcos en el féretro del tío Samuel, y el tercer sobrino, que era un saezgo comerciante, sacó del bolsillo del gabán un talonario de cheques, extendió uno a nombre del muerto, por valor de tres mil marcos, lo puso sobre el cadáver, y retiró los dos billetes de a mil marcos que habían dejado sus primos, guardándose los, muy confiado en que el tío Samuel vería satisfecho desde el otro mundo, que se había cumplido la condición que les había impuesto para que fueran sus herederos.

GAREVAR.

DILIGENCIA JUDICIAL

El lunes por la tarde y en la finca *Las Navas*, de la propiedad del señor Marqués de Valencia, se practicó una diligencia de reconocimiento, acordada por el Juzgado de primera instancia de esta capital en el interdicto entablado por dicho señor Marqués contra el pueblo de Lupiana.

Además del digno juez de primera instancia señor Torres y del Secretario habilitado señor Main, concurren los letrados de la parte demandante D. Juan y D. Baltasar Zabía y el de Lupiana señor Barrera, con el procurador señor Sanz.

También asistieron el señor Marqués de Valencia y el Alcalde y Concejales de Lupiana.

La diligencia se practicó sin incidente alguno, pero con un frío horrible, puea la finca en cuestión, que está a seis kilómetros de *Villaflores*, domina las principales mesetas del Monte-Alcarria.

LOS HOMBRES NUEVOS

Don Fernando Palanca, Presidente de la Cámara Agrícola de Guadalajara, hace interesantes declaraciones. — El presente, el pasado y el porvenir de la Agricultura en relación con la prosperidad del país y de la provincia. — Lo que es y lo que puede ser Guadalajara con el trabajo y el amor de sus hijos. — Visión del porvenir.

Son las seis de la tarde, la hora del crepúsculo, la de las misteriosas y gratas confidencias, cuando penetramos en el amplio y artístico zaguán de la elegante residencia de este hombre joven, ilustre ingeniero y agricultor moderno que acaba de ser elegido Presidente de la Cámara Agrícola de Guadalajara, más como justo premio que como merecido galardón a una labor de titán en pró de los intereses agrarios y como fundada y alentadora esperanza para mayores empresas y más grandes triunfos en esta plausible cruzada en favor de la agricultura, que es la fuente de riqueza más importante de esta provincia y que triste y olvidada arrastra una vida lánguida, siendo merecedora de vivir floreciente y pujante.

D. Fernando Palanca, todo cortesanía, bondadoso y mundano, nos recibe cordialmente en su gabinete de trabajo, pues labrador a la moderna, nada se escapa a su diario y constante batallar, y su labor no se interrumpe desde las primeras horas del día, cuando el sol comienza a clarear hasta estas horas recogidas y melancólicas de la tarde, en las que nuestros abuelos posaban su rodilla en la madre tierra y musitaban una oración.....

—¿Nos puede V. decir, D. Fernando— le indicamos sin más embarazosos preámbulos—cuál es el estado actual de nuestra agricultura?

—No estamos tan atrasados como los profanos creen; la maquinaria se extiende cada vez más, el comercio de abonos crece en importancia. Por otra parte, los técnicos modernos van haciendo cada vez más justicia a las prácticas de la agricultura antigua; el cultivo intensivo no siempre es aplicable económicamente.

Considero que en nuestra Región los mayores adelantos han sido el superflato, las máquinas de segar y clasificar granos y la sembradora. En esencia: la agricultura moderna se diferencia de la antigua en que hoy se sabe la razón de hacer las cosas y antes se hacían por rutina, pero en conjunto venimos a hacer casi lo mismo.

—Créame—añade sonriente—no hay nada nuevo bajo el sol.....

—¿Qué opina V. sobre la crisis actual del trigo y sus remedios?

—Me parece una equivocación reducir

la producción del trigo; creo necesario producir mucho y barato. No todos los terrenos son económicamente aptos para el cultivo; se ha roturado mucho cuando el trigo tenía gran precio y es preciso abandonar las tierras malas e intensificar la ganadería, pues esta traerá abonos orgánicos *insustituibles*. Hemos olvidado que el trigo se coge en pocas fanegas». Ya ve V., Francia mantiene diez veces más cabezas de ganado por hectárea que España. Hay que reducir la superficie sembrada, pero esto no implica disminuir la producción, sino al contrario, aumentarla y abaratarla, aunque el caso parezca paradójico. Es el único remedio.

No se trata de un fenómeno económico, sino de un hecho natural. Los precios de los granos se elevaron en la guerra en distinta proporción que la mano de obra y vino el exceso de producción y con éste el abaratamiento, pero hoy los jornales y mano de obra no han disminuido en igual proporción y como consecuencia, la crisis total de todas las manifestaciones de la riqueza, y con ella la del comercio y la de la industria.

Remedio: desde luego considero que a semejanza de lo decretado por el Gobierno Francés, se debe poner un precio mínimo al trigo; ello aliviará de momento la situación de las clases productoras. Después mucha acción agraria, bien dirigida y encauzada por los Gobiernos y por último no olvidar que los tratados de comercio deben orientarse con vistas a la agricultura. El tiempo hará lo demás.

—Hay un asunto—nos dice repentinamente D. Fernando—que es preciso poner gran fuerza de nuestra voluntad para reanimarle: la repoblación del viñedo. Figúrese si será interesantísimo, que se trata del *par de invierno* de los trabajadores! La Diputación Provincial debería estudiarlo seriamente.

—¿Y qué le parece el momento presente en esta Provincia para los intereses agrarios?

—Sería interesante conocer la verdadera opinión del agricultor de la Provincia de Guadalajara. Hasta hace pocos meses nada podía hacerse en este sentido; hoy todo ha cambiado y hemos de confiar en el porvenir.

El labrador debe cobijarse alrededor

de la Cámara Agrícola; el Estado que las creó, dióles al nacer carácter oficial, y en su reglamento los invita a agruparse para defender sus intereses con un ideal de redención.....

Al llegar a este punto D. Fernando, nos ha obsequiado galante con un magnífico habano y al encender el suyo ha seguido con la vista en momentánea meditación, los espirales de humo que se desvanecían en el espacio. Un precioso gato negro, amuleto simbólico de la fortuna, ha venido a posarse sobre las rodillas de su dueño, acariciándole y arrullándole amorosamente.....

—¿Qué considera V. más interesante para Guadalajara y para su porvenir?

—Es muy interesante la repoblación forestal, porque aumenta y regulariza las precipitaciones acuosas y dulcifica el clima, que es lo peor que tenemos en Guadalajara.

Tan necesario lo considero, que lo antepongo a todo en orden de importancia. Sin arbolado no puede haber agricultura próspera, ni de secano ni de regadío; los pantanos cuyas cuencas no han sido repobladas, se aterran. El esodo del labrador debería tener por lema el árbol.

Respecto a nuestro porvenir, hemos olvidado la conveniencia de la colectividad, posponiéndola a la personal. No debemos esperar más que lo que hagamos nosotros por nosotros mismos.

En cambio, el Henares corre su cauce arrastrando en suspensión el limo del suelo provincial: con dos pantanos que se hicieran en sus afluentes, se harían de regadío 20.000 hectáreas, que darían vida a muchos pueblos. Las comunicaciones y el mercado de Madrid cambiarían la faz de las cosas en esta población, tan noble y tan hospitalaria, y su suerte sería sin duda bien distinta.

No iríamos a menos, como muchos pesimistas creen; iríamos a más, pues las fuentes de riqueza se multiplicarían y harían de esta comarca una Provincia rica, feraz y próspera.

Estas últimas palabras las ha pronunciado D. Fernando Palanca con sincera emoción, como hombre que posee el secreto del éxito y al terminar ha quedado fija su mirada en un precioso ramo de flores que adorna y perfuma la estancia.

Este hombre, joven, fuerte, inteligente, trabajador, ha elevado su pensamiento hacia lo alto, donde germinan las ideas buenas y regeneradoras, y ha vislumbrado sin duda, un símbolo en aquel búcaro de flores aromáticas y policromadas: El amor al campo, a la madre tierra que nos estrecha amorosa en apretado haz, y que siempre pródiga nos hace la vida amable y próspera, halagadora y bella, como son las flores que ponen un punto risueño en el gabinete de trabajo de este hombre nuevo, todo corazón, adivinándose en esta nota sentimental las manos finas y delicadas de una mujer.....

MARTEMIS.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del viernes último

Se celebra en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señorales y con asistencia de los señores Sanz, García, Moya, Guisarró, Riefo, Pérez, Martínez y Orozco.

Concedese licencias para obras a D. Angel Martín Puebla, D. Natividad Almazán, D. Bernardino Pérez y D. Tomás y D. Andrés Taberné, y disfrute de agua por contador a estos últimos señores y a D. Lino Torres.

También se concede al mismo D. Lino Torres reforma de alineación de un solar en la calle del doctor Román Atienza.

Se deniega una solicitud de D. Claudio Viejo pidiendo la cesión de un terreno de vía pública en la calle de los Olivos.

Se encarga al Sr. Arquitecto municipal el estudio y formación de un proyecto de alcantarilla para la calle de Mendoza.

Dase cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior y del Real decreto de 22 del actual sobre presupuestos provinciales y municipales.

Pasa a informe de la Comisión de Obras una denuncia contra las dimensiones del kiosco establecido en la Plaza Mayor para la venta de pan.

Se autoriza a la Comisión de Gobierno interior para mayor gasto en la confección de uniformes para alguaciles y porteros.

D. CONSTANZA MONTERO

El viernes falleció la respetable señora D.ª Constanza Montero Villanueva, esposa del acreditado industrial D. Julián Gil Morillas, y madre de nuestro querido compañero en la prensa D. Julián Gil Montero y de las señoras de nuestros buenos amigos el elocuente letrado D. Santos Bozal y el joven propietario D. Antonio de Castro, a todos los que testimoniamos nuestro sincero y sentido pésame.

Las simpatías de que gozan las familias citadas se patentizaron en el acto del sepelio, al que acudieron numerosísimas personas.

Descanse en paz la finada. A nuestros lectores suplicamos una oración por su alma.

TRIBUNA LIBRE

ACLARACION PRECISA

En la moción presentada por el Sr. García Manzano ante el Ayuntamiento de esta capital y publicada en el número anterior de este periódico, se afirma que aquí se mueren los seres humanos como los perros rabiosos, sin facultativo, y como esto, a más desear una aseveración completamente gratuita, demuestra una fobia inexplicable que puede contribuir a extraviar la opinión, cuya estimación es para nosotros tan preciosa, me decidí a escribir unas cuartillas para tratar de asunto tan poco agradable, sin entrar por el momento a discutir la conveniencia o inconveniencia de la Casa de Socorro, que si se llega a crear supongo será para prestar servicio formal y con médicos de guardia que hagan guardia verdad.

El esposo de la señora que dió a luz en la madrugada del 12 al 13 del actual (y cuya señora afortunadamente goza de buena salud) se habrá quejado de las dificultades que encontró para llevar un Médico a la casa de la Fuente de la Nífa, pero lo que no habrá dicho es que hace varios años que es asistido caritativamente por un Médico que no tiene ninguna obligación de prestarle sus servicios y también parece que se calla sobre la persona a quien encargó la dirección del parto; dice el Sr. García que llamó a una comadrona y si así fué por qué esta señora no se encontraba al lado de la enferma cuando llegó el Sr. Aguado? Venga el nombre de esa comadrona, o de lo contrario, creeré que no era tal matrona y si una intrusa de las que abundan aquí, que sin título alguno ni la menor capacidad científica, prestan asistencia a partos, mientras la única matrona que hay en legales condiciones apenas puede vivir de su honrado trabajo.

Es práctica constante de toda familia tener avisado al Médico para la asistencia al parto, y hasta las más modestas, las que por procurar evitar todo gasto, no reclaman la asistencia médica más que en partos anormales, se ponen de acuerdo con un Médico para poder solicitar sus servicios, si fueren precisos.

A buen seguro que si el individuo que hoy se lamenta de lo ocurrido, hubiese sido lo previsor que el estado de su mujer requiriera, y más viviendo fuera de la ciudad, ninguna contrariedad hubiera sufrido, pues si su Médico, por especiales circunstancias de momento se veía incapacitado de asistir al parto, él mismo hubiera solucionado el asunto indicando el compañero que podía sustituirle; esto, que ocurre a diario, habría sucedido, si el mayor interesado hubiere cumplido con el más elemental de sus deberes; acepte él, por lo tanto, la responsabilidad, si la hubiere, de la muerte del feto, y no trate ni él ni nadie de echarla sobre una clase que tantas pruebas tiene dadas de altruismo con los pobres y de inocencia con los ricos.

Dice bien el Sr. García al afirmar que después de asistir al paciente podemos presentar la minuta; pero presentar la minuta no es cobrar; resulta que en muchos casos, nos quedamos con el derecho mientras los demás se quedan con las pesetas. Médico hay en Guadalajara cuyas cuentas ascienden a más miles de pesetas que puede valer la Droguería del Sr. García; no olvide este dato.

Siempre que se trata de casos como el de que ahora me ocupo, sesaca a relincolir lo de sacerdocio de nuestra profesión, con lo que resultamos los parias de la sociedad, toda vez que se pretende atenuemos como sacerdotes, cobremos como sacristanes y se nos tenga la consideración de monaguillos; y francamente, trece años de carrera creemos que nos dan derecho a mejor trato.

Que el cliente tenga libertad absoluta para poner sus enfermos bajo el cuidado del Médico que estime conveniente, no lo discutimos, lo aceptamos desde luego; pero la reciprocidad debe ser igualmente cierta y en una población que tiene 18 médicos, a más de algunos militares, no habiendo como no hay confabulación alguna para negarse a la asistencia de nadie, el Médico tiene también absoluta libertad para aceptar o no el cliente; ¿se preocupa alguien de que el Médico tenga los ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades de nuestra familia? ¿Pues por qué hemos de ser ar obligados a servir a los demás en la medida y ocasión que lo estimen pertinente? Si al cliente le conviene nuestros servicios, los solicita y si no, no se ocupa de nosotros; pues si a nosotros no nos conviene el cliente, no lo aceptamos.

Si varios médicos, unos por su delicado estado de salud, otros por tener gravemente enfermos a seres queridos, otros por desconocer al cliente, no aceptaron el servicio para que eran reclamados, otros lo hubieran prestado, como lo prestó el Sr. Aguado, al que bastó una atenta tarjeta del Alcalde para ponerse a disposición de la familia, sin que el Sr. Aguado ponga minuta alguna al Ayuntamiento, como no la hemos puesto nunca ninguno de los médicos que ejercemos en Guadalajara a pesar de haber prestado servicio a los pobres en múltiples ocasiones.

Ningún médico de aquí dejamos de prestar asistencia a algunas familias, a las que por su modesta situación económica, jamás ponemos cuenta; recientemente falleció un vecino, viudo, que dejó cuatro huérfanos, y constando al médico que por primera vez le

asistió que aquel obrero tenía unas dos mil pesetas ahorradas, no ha puesto cuenta alguna para no quebrantar en lo más pequeño el modesto apoyo que con esas pesetas pueden tener los huérfanos; el médico que anteriormente había visitado a esta familia y que no había percibido sus honorarios, renunció también a ellos; de aquí han salido dos médicos a pueblo cercano y a sabiendas de que nada habían de cobrar, intervinieron en unión del médico del pueblo y realizaron importante operación. Hace próximamente dos años, y cuando por difíciles circunstancias creadas por la guerra de Marruecos el Gobierno necesitó en otros puntos a la mayoría de los médicos militares de esta Ciudad, los médicos libres; los médicos civiles, nos encargamos de la asistencia del Fuerte, de Globos y de Huérfanos, sin percibir ni una sola peseta.

Ante hechos como este ¿es posible que haya quien asegure que aquí se mueren los seres humanos como perros rabiosos y crea que la clase médica acarrea solo se mueve por instintos egoístas?

Más que saber a los que pasamos nuestra vida estudiando; la mayoría de los cuales hicimos la carrera a expensas de impropios trabajos y verdaderos sacrificios de nuestros progenitores (todo ello bastante más difícil que abrir una droguería), quien lo estime conveniente, puede emplear sus actividades en perseguir el intrusismo en las clases Médica y Farmacéutica; en revisar las listas de los que figuran en Beneficencia y si en ellas hay errores, dar de baja a quien no deba tener sus beneficios e incluir a quien tenga derecho, y si el número de familias pobres exige el nombramiento de más médicos, hágase en buena hora.

Más útil, mucho más necesario que los médicos de guardia, (eterna manía de resolver todo a fuerza de personal), es la creación de una modesta pero buena Maternidad, la creación de un Hospital de epidemias e instituciones de puericultura y el Ayuntamiento utilizaría bien sus recursos si los dedicase a aumentar el caudal de aguas (base de la higiene de una población) a utilizar los modernos medios de desinfección y a sanear muchas casas de esta población; que más son zahurdías que viviendas propias de seres humanos, y en las que, sin tanto estrépito como la desgracia de un feto, hallan la muerte multitud de seres, víctimas de su mala suerte y de la inercia de los que, por ocupar cargos públicos, tienen el sagrado deber de procurarles bienestar.

MANUEL PARDO.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 28

A las siete de la tarde comienza la sesión. Preside el Sr. Fernández Escobar y asisten todos los diputados menos el Sr. Grandes Merino.

El Sr. López Vigil hizo uso de la palabra y dijo: Seré breve, porque entiendo que las discusiones "hasta contraviene" las orientaciones del nuevo régimen cuyo programa es hacer.

Nuestra representación en estos momentos creo que más debe hacerse sentir fuera de aquí que dentro de esta casa.

Digo dentro de esta casa, porque nuestro cometido no exige ni actividad ni trabajo en funciones administrativas.

Nuestra labor, como ya tendréis ocasión de apreciar cuando hayamos entrado en plenas funciones, es dentro de la organización administrativa de la corporación, cuyas secciones, con su práctica y experiencia, y nosotros con nuestro asentimiento después, quedamos relevados absolutamente de todo trabajo.

Por eso acaso y porque en algo habrían de ocuparse los diputados, hace ya muchos años que estos organismos degeneraron en políticos, hasta el extremo que hoy se puede afirmar que el foco de caciquismo más nutrido que hay en cada provincia son las Diputaciones provinciales.

Ahora bien; nosotros, que venimos a esta casa por vía absolutamente contraria, por vía exenta de ese envenenado microbio, ¿debemos con nuestros actos dejar la más pequeña huella que trascienda a la actuación pasada?

A mi juicio, de ninguna manera; y si así lo hiciéramos, nuestros actos merecerían una censura más acre que las prácticas y usos anteriores, que a título de representación popular no han tenido otra misión que la que se les imponía por las altas regiones.

Esto no obsta, señores, para que nosotros defendamos la capitalidad.

Somos hijos de la provincia y por la capitalidad, que implica la defensa de nuestros propios lares; debemos vaciar todos los arroyos de nuestra alma, si nuestros arrestos fueran necesarios y bastantes a la consecución del fin.

Pero volviendo a lo que decía al principio, nuestro cometido, circunscribiéndonos estrictamente a las exigencias del reglamento, queda dentro de un círculo muy reducido y es necesario señores que nuestra acción sea de mayor expansión.

Por tanto, creo que nuestro deber primordial hoy, es acoplar exactamente nuestra actuación a las inspiraciones del Directorio,

porque si nos hallamos sentados en donde estamos, es, porque su propósito al designarnos tuvo de base el que nosotros, dentro de nuestro modesto ambiente, secundáramos su obra de regeneración política y social.

Conseguido esto, la administración recta y moral sería su resultante en todos los organismos del Estado.

La bandera desplegada con aplauso y con entusiasmo de toda la opinión sana, ha sido la extinción del caciquismo cuna de todas las desdichas de España.

Pues bien, señores, esa bandera debe de inspirar todos nuestros actos, esa bandera debe presidir toda nuestra labor, hasta que con el esfuerzo de todos hayamos puesto en normalidad y en concierto todo lo que hasta aquí se ha hallado a merced de compadrazgos en el orden político, — y por qué no decirlo — a las puertas de Rusia en el orden social.

Por tanto, señores, vayamos todos en núcleo compacto y sin vacilaciones, a facilitar las soluciones del sistema imperante de Gobierno, pero no con la autoridad que nos da esta casa — eso no es nada — sino con nuestro esfuerzo personal, desafiando las dificultades, que no han de ser pocas, al llegar al bloque del caciquismo, porque si nuestra misión — ocupando este lugar — trasciende a patriotismo — y trasciende — por la patria todo esfuerzo es pequeño si no es el necesario para extinguir sus vicios y sus males, hasta conseguir su marcha franca y expedita para después realizar los ideales que deben de constituir la aspiración legítima de todo ciudadano patriota.

Se adhiere el Sr. García Campos, abogado de la alusión del Sr. López Vigil, pues él no ha defendido la supresión de la capitalidad; sino la de la Diputación provincial como organismo innecesario.

Entando en los asuntos del despacho, se da cuenta de varios dictámenes, siendo los principales uno aneja por el Sr. Serrano y varios dictados, sobre obras de construcción municipal subvencionadas por la Diputación, otro sobre red telefónica provincial, que defiende también el Sr. Serrano y que apoya con insistencia D. Carlos Hernando, pintando el deplorable estado de Molina en ese aspecto; otro sobre la capitalidad de Guadalajara, que defiende el primer firmante Sr. García Campos. Tomadas en consideración todas, pasan a formar parte del orden del día. Se suspende la sesión unos minutos, y reanudada, se aprueban varios dictámenes con discusión animada. Uno de ellos, el de socorros de lactancias, en la que intervienen los señores García Campos, Canalejas, Aparicio, Calvo y Serrano.

El de la capitalidad, lo defiende muy elocuentemente el Sr. García Campos, oyendo grandes murmullos de aprobación. El señor Serrano, se adhiere a todo lo dicho por su compañero, pero con la diferencia de que debe suprimirse la Diputación, aunque no la provincia y menos la capitalidad.

Igual opinión sostiene el Sr. Aparicio.

Y se levanta la sesión.

Sesión del día 29

Empieza a las siete y media, asisten los mismos señores que a la anterior y presidiendo con gran acierto el Sr. Fernández Escobar, aprobada el acta de la anterior, se suspende unos minutos para que dictaminen los señores diputados varios expedientes, y reanudada a las ocho y media, se aprueban: Un dictamen sobre gastos de la anterior Diputación. Otro sobre socorros de lactancias.

Dase cuenta de una instancia de D. José Casado, sobre reclamación de deuda antigua por obras de la cárcel, y pasa a informe de la Comisión.

Se aprueba, después, el presupuesto de gastos con ligeras reducciones y variantes, así como el de ingresos.

El Sr. García Campos dice que aun limitada por un precepto legal la obra de la Comisión, merece ésta elogio y gratitud por la labor que ha desarrollado, y a propuesta del Presidente se acuerda un voto de gracias para la Comisión Provincial. El Sr. Sáenz Caballero, agradece este voto, aunque dice se ha limitado a cumplir su deber.

Puesto a discusión nuevamente el dictamen sobre la capitalidad, con la modificación de que también deben subsistir las Diputaciones pero con normas nuevas y ajustándose más a las necesidades de la provincia, el Sr. García Campos, expresa la gran satisfacción que siente al ver cómo sus impugnadores de ayer, llegan por fin al acuerdo en punto tan esencial y dice, que no esperaba menos de los Sres. Aparicio y Serrano. Igualmente manifestaciones hacen el Sr. Canalejas y el señor Presidente, congratulándose de este acuerdo.

El Sr. Serrano pide que para la sesión que ha de celebrarse el día 18, se traigan a la mesa unas plantillas de personal, reduciendo el número de empleados. El Sr. Canalejas dice que es difícil eso; pero se procurará.

El Sr. García Campos cree que debe satisfacerse el deseo del Sr. Serrano, pero que también se debe aumentar los sueldos debidamente a los funcionarios.

Y se levanta la sesión.

ESPECTACULOS

TEATRO OBRERO

El sábado día 9 del actual tendrá lugar en el lindo salón Teatro del Ateneo Instructivo del Obrero, la segunda velada teatral de la presente temporada, representándose la humorada en dos actos de Peña y Montenegro «Los Gabrielés», en la que toman parte las jóvenes aficionadas María Calleja, Conchita Monasterio y Gloria Martínez y los Sres. Sánchez (T.), Segov, A. Frutos, Vico, Aizansa, de la Cruz (T.), García, Calvo, Otero, Villarino, Ortiz, Cruz (M.), Sánchez, Pradillo, Núñez y Saborit.

Como fin de fiesta se representará también el gracioso asinete en un acto de Sebastián Alonso y Pedro Muñoz Seca, «El Contrabando», en cuyo desempeño tomarán parte las jóvenes Pilar Vico, Conchita Monasterio y Gloria Martínez y los conocidos aficionados Emilio Vico, Miguel Cruz, Tomás Sánchez, Francisco Ortiz, José García, José Segovia y niño Saborit.

En esta velada se estrenará nuevo decorado construido expresamente bajo la dirección del notable artista D. Mariano Martínez, por su ayudante D. Dionisio Régulo.

Existe gran interés por presenciar esta velada, que tendrá verdadero carácter de acontecimiento, tanto por su presentación, en la cual se echará el resto, como vulgarmente se dice.

Las invitaciones para esta función pue-

den recogerse por los señores socios en la Conserjería de la citada Sociedad.

TEATRO-CASINO

Es forzoso que digamos en honor a la verdad, que el público se aburriría soberanamente en las secciones del domo.

Ni los «Dixon's» en la ejecución de sus cuadros con trajes pintados y preparados al efecto, causaron sensación alguna, ni la Sociolab como danzarina clásica logró despertar ningún entusiasmo, y ni aun Marasó con el arpa — y esto es lo único sensible — consiguió sacar al público del letargo en que le habían dejado sumido los números anteriores.

En la pantalla fué proyectada la sexta jornada de la gran serie «El emperador de los pobres».

DR SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el activo procurador de los Tribunales D. Lorenzo Esteban, nuestro querido amigo.

Mucho celebraremos ver pronto restablecido.

Para el Teniente de Ingenieros D. Manuel Arias, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Herran Rodiles.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora del inteligente Oficial de Telégrafos don Horacio Leblin.

Enhorabuena.

En Madrid se encuentra enfermita la mayor de las encantadoras niñas del ex-Secador por esta provincia, nuestro querido amigo D. José Antonio Ubierna. Hacemos votos muy sinceros porque la enfermita recobre pronto la salud.

GACETILLAS

Alumbramiento.—La señora del joven propietario e industrial D. Luis Casado, querido amigo nuestro, ha dado a luz un niño. Enhorabuena.

Traslado.—El culto abogado, registrador de la Propiedad de Brihuega D. José Luis Serrano Ubierna, ha sido trasladado en concurso a Lalín.

Lamentamos se aleje de nosotros el querido amigo.

Nuevo Administrador.—Ha sido nombrado jefe de esta Administración de Correos D. Francisco Lhotellerie. Enhorabuena.

Carnets.—El representante en esta provincia del Banco Vitalicio de España y de la Compañía de Seguros D'Assurances Generales, don José Gutiérrez, obsequia a su clientela en estos días con unos primorosos carnets de identidad, cuaderno de notas muy práctico, que contiene tarifas y datos interesantes.

PERDIDA

De un bolsillo de oro, en el trayecto del paseo de las Cruces, hasta la calle Mayor.

Se gratificará al que lo presente en esta Administración.

Audencia provincial.—Día 30.—Juzgado de Cogolludo, contra Bonifacio de la Cruz, por incendio; abogado, Sr. López Palacios; procurador, Sr. Sanz.

Día 1 de Febrero.—Contra Andrés Ramos, por hurto; abogados, señores Zabía y Quijada; procuradores, Sres. Esteban y Ramirez.

El mismo día, contra Francisco Ramos, por hurto; abogados, Sres. Zabía y Barrera; procuradores, Sres. Esteban y Ayuso.

Concentración.—Para el día 2 de Febrero próximo, a las 9 de la mañana, están citados en la Caja de recata los mozos de esta capital del actual remplazo.

Diputación.—Hemos recibido atentos ofrecimientos de los Sres. Fernández Escobar y Sáenz Caballero, presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión Provincial, a los que deseamos mucho acierto en sus nuevos cargos, agradeciéndoles su atención y ofreciéndoles a la vez para cuanto nos consideren útiles en relación con los intereses de la provincia.

ALMACEN DE MADERAS

Maderas de Cuenca, Soria, del Norte, finas y para carros; el mayor surtido y precios más bajos.

A. y T. TABERNE GUADALAJARA

LA PROGRESIVA

FABRICA DE AGLOMERADOS DE CEMENTO Carretera de Madrid.—TELÉFONO 44. Ofrece una nueva SECCION DE BALDOSIN HIDRÁULICO a su distinguida clientela.

Se hace toda clase de trabajos en hormigón y cemento. Especialidad viguetas PISO RAPIDO.

Pidan precios hoy mismo — Carretera de Madrid.—GUADALAJARA 6-3

CAMIONETA

se vende una Ford, seminueva, una tonelada. Facilidades en el pago. Razón en la Administración de este periódico. —Av.—

SE VENDEN

Unas tierras en Chilobaches; 28 fanegas de siembra, y entre ellas 200 olivos. Razón en Jadraque, Mayor baja, n.º 4. 5-3-P.

Guadalajara: Imprenta del Sur, de A. Concha.



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiéndolo en energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esta transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

SARNA

EL MEJOR ANTISARNICO SULPHOSAL CLEDERA

Curación en 24 horas (sin baño). Hace desaparecer el sarpullido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones, procedan o no de enfermedades secretas. Primer antisarnico liquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por eminencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares, acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazad imitaciones.

De venta: FARMACIA DEL MEDIODIA ATOCHA, 110, MADRID Y PRINCIPALES BOTICAS
PRECIO: 8'50 PESETAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Vermón Aprobado y Reconocido por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

- SAN BERNARDINO Paraguas.
 - SAN BERNARDINO Pieles.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos mas.
- CALLE MAYOR, 10.-GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

FROILAN CAMPO

ANTIGUO COMERCIANTE DE ESTA PLAZA
Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento sito en la calle de Miguel Fluiters, 9 y 11, de los siguientes artículos:

- SECCION DE SALCHICHERIA: Jamones del país, Avilés, Serrano y Andorrano, Solichichón de Vich de las mejores marcas. Chorizos y longanizas de todas clases, tocinos y mantecas.
 - SECCION DE MANTEQUERIA: Mantecas finas de vaca recibidas diariamente de las mejores granjas productoras, que os de todas clases del país y extranjeros. - Especialidad de la casa, queso manchego en aceite.
 - SECCION DE ULTRAMARINOS: Conservas de todas clases, aceites finos de Andalucía, garbanzos, judías, bacallos, arroces, galletas y cuanto abarca este ramo en géneros finos.
- No dejéis de visitar este establecimiento y quedareis complacidos

LA REVISTA El Consultor de los Bordados,

es una revista utilísima á las señoras. Se suscribe en la librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza San Esteban.

JUAN GUTIERREZ TALLER DE SASTRERIA

En este acreditado taller se confecciona toda clase de prendas de paisano, militar y eclesiástica, con verdadera elegancia y precios económicos.

SE ADMITEN GENEROS Mayor, 49 y 51.-Guadalajara
Teléfono 100.

Gabanes.-Pellizas.-Im-

permeables.- Pellizas para motoristas, es la casa mejor surtida, la que más barato vende.

Ropas de invierno gran surtido, precios limitados, en los

GRANDES ALMACENES

LA TIJERA DE ORO

Sombreros, calzados, camisería, relojería, confecciones. Visite nuestros grandiosos escaparates.

Sastrería a la medida, paños, panas; se admiten géneros para su confección.

Mayor, 12, (al lado del Café Columbus) GUADALAJARA.-Teléfono 132.

SIEMPRE IGUAL

MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE

LA CASA AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5.

TELEFONO 64.-GUADALAJARA

DROGUERIA-PERFUMERIA-ORTOPEDIA-OPTICA-FOTOGRAFIA-PINTURA

AGUARDIENTES CON GUIA
Compráseles a Gregorio García, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS
TELEFONO 131
CALLE DE MADRID, 27.-GUADALAJARA

MERCERIA Y CAMISERIA
ESTEBAN HERMANOS
PERFUMERIA, BISUTERIA, CORBATAS, GUANTES, PAÑUELOS FANTASIA, TIRANTES, LIGAS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA - SIEMPRE ÚTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO
20, Miguel Fluiters, 20 -- GUADALAJARA -- Teléfono 114 --

TALLER DE RELOJERIA de Andrés Nadal
Ex-oficial de la casa B. Girod, de Madrid
Se hace toda clase de composturas con verdadera garantía de un año.
Se ponen cristales y se arreglan gramófonos.
Dr. Benito Hernández, 1. (Casa La Preciosa) Guadalajara

SIEMPRE RECIENTES LEGITIMAS ECONOMICAS
AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES
EXPEDICIONES A PROVINCIAS
LORENZO RAMIREZ.-30, CRUZ, 30. MADRID

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD AMERICANO
CAPILAR ÉXITO GRANDIOSO CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO
Activa rápidamente la SALIDA Y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6'50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las perfumerías y droguerías.
Depósito general J. ICART. Claris, 10, Barcelona



En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, 6'50 pesetas (franco portes ferrocarril).
PEDIDOS A «GRANJA PARAISO»
ARENYS DE MAR (BARCELONA).

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrullarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de

Pues tomo nota ahora mismo de ello.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

CINCO CENTIMOS cuesta en todos los estancos un librito de papel engomado o sin engomar de

PAPEL IN

DE CALIDAD ESPECIAL PARA LIAR TABACO FUERTE

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE JOSEFA CAMPO

Plaza Mayor, 17 (frente al Ayuntamiento)

Primera casa en embutidos de todas clases. Especiales y selectos chorizos legítimos de Candelario. Jamones añejos de varias clases. Solichichón de Vich y butifarra.

Esta casa ha montado una sección de

MANTEQUERIA

en la que su numerosa clientela encontrará un surtido inmenso en quesos de las mejores marcas y manteca de vaca finísima, recibida diariamente de León y Asturias.

CIAS. D'ASSURANCES GENERALES
Seguros de Incendios y Explosiones - Cosechas
FUNDADA EN 1819
La más antigua de las Compañías francesas
Capital y reservas: 46.789.000 fr.
Seguros de accidentes Individuales y del Trabajo - Rotura de Cristales, Mármoles y Lunas - Robo.
Se puede cubrir cualquier riesgo de Responsabilidad Civil.
Capital y reservas: 51.680.490 fr.
Subdirección para la provincia de Guadalajara D. J. GUTIERREZ
AGENTE EN ESTA CAPITAL:
D. ERNESTO HIDALGO, P. Conde Romanones, 6

UD. TIRA CINCO DUROS
en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.
Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publican una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literarias como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO, única ilustración católica semanal que se publica en España y en países de habla española.
Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.
Precios de suscripción (pago anticipado). España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. Extranjero: año 35 pesetas, América 30 pesetas.

DENTISTAS
E. TORRENTE LE ALCAIDE
RAMÓN ALCAIDE Y TORRENTE
ODONTÓLOGOS
Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, principal
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle Miguel Fluiters (antes Mayor baja), 25 y 31.-Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE
Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE
Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.
Escuela de choferes ZACARIAS GARAGE Y TALLERES BRAVO MURILLO, 126, MADRID
Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas.
La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que
No se paga nada anticipado
Hay coche FORD.-Pedir reglamentos.

ABOGADOS
Sólomente en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua. Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, adquiérase el
INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECOA ANUARIO PARA 1924
Precio por suscripción: DIEZ pesetas.
Para toda clase de pedidos:
Paseo de Colón, 11 - Barcelona

ESCUELA-SANATORIO
PARA NIÑOS Y NIÑAS MENTALMENTE DEFICIENTES, HEBEFRENICOS, NERVIOSOS, ETC.
PRIMERA INSTITUCIÓN DE SU GENERO EN ESPAÑA
Tratamiento individualizado; excelentes condiciones de situación, instalación, organización e higiene, gran jerarquía personal, educador verdaderamente especializado.
RECONOCIMIENTO MÉDICO DIARIO DE LOS NIÑOS
Laboratorio de examen; consultorio pedagógico médico gratuito; gimnasia sueca, rítmica; hidroterapia; mecanografía; fotografía; piano; calificación central; etc. etc.
CARRERA DE LA HIPODROMO A CHAMARTIN, 43.- MADRID
TELEFONO 5-430

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

DIGESTÓNICO

ALMACEN DE Ferreteria, Cristales. Bateria de Cocina esmaltada y a umicio, Chapas y Tubos de hierro, Zinc, Plomo, Cocinas económicas, Armas de fuego, Cementos EL LEON, Inodoros, Grifería, Carbuo de Calcio, Herrajes para obras y ganados, Clavazón y Tornillería, Material, Contadores y Lámparas eléctricas, Alambres y telas metálicas. FOLVORAS Y CARTUCHERIA POR MENOR

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS
PLAZA MAYOR, 15.-GUADALAJARA.-TELEFONO 127

TRACTORES MOTORES
para usos industriales y agrícolas, a precio de liquidación
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.- Barcelona

CASI REGALADOS
vendemos coches de ocasión de diferentes marcas, BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por
STUDEBAKER
La marca que se ha impuesto
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.-Barcelona

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1886
 CASA MATRIZ: RECONQUISTA, 200. BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)
 AGENCIA DE GUADALAJARA
 Mayor, 33. Apartado de Correos número 19. Teléfonos: Urbano, 269. Interurbano, 2.
 Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

Capital: Pesos 100.000.000 —m/1, o sean pesetas oro: 220.000.000
 Reservas: " 50.000.000 " " " " 110.000.000

10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL
 25 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

— SUCURSALES EN ESPAÑA —
 Barcelona.—Bilbao.—Coruña.—Guadalajara.—
 Madrid, Agencia núm. 1. Toledo 62.—Ponteve-
 dra.—San Sebastián.—Santigo.—Sevilla.—
 Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO
 Amberes.—Génova.—Hamburgo.—Londres.
 Montevideo.—París.—Río de Janeiro.

El Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Guadalajara, se encarga de efectuar, por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más favorables, y acredita intereses en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a tipos excepcionalmente ventajosos. Actualmente abona

CUENTA CORRIENTE DE PESETAS..... 2 por 100 anual
 CAJA DE AHORROS, con libreta..... 3 " 100 "

Horas de caja: De 9 a 1 y de 3 a 5. CAJAS DE SEGURIDAD
 DEPARTAMENTO ABIERTO DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

DIMENSIONES EN CTS.			PRECIOS DE ALQUILER			
Alto	Ancho	Fondo	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año
25	35	50	Ptas. 4	Ptas. 10	Ptas. 18	Ptas. 30
50	25	50	" 10	" 25	" 40	" 70
25	65	50	" 12	" 32	" 55	" 100

DEPÓSITO DE ABONOS MARCA CROS

MANUEL CANALEJAS

AGRICULTORES: Os conviene comprar rápidamente el NITRATO DE CHILE, antes que se aumenten los precios. Con este abono duplicáis la producción.

¡ATENCIÓN!

ALMUERZOS 3'50
Tres platos, postre, pan y vino

ALMUERZOS 4'50
Cuatro platos, postre, pan y vino en el

BAR DEL PALACE HOTEL
Se admiten abonos
Conciertos gratis

- CLASICO -
Presentado en elegantísimo estuche inglés, es el papel de fumar de moda.
— PRUEBELO Y COMPARE CALIDAD —
DIEZ CENTIMOS
En todos los estancos 17-3a.

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR, 21 AL 24.—GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO
 CAMISERIA — MANTAS — COLOCHAS — TAPABOCAS Y CORSÉS
 Gran surtido en esteras, encargándose de su colocación.— Teléfono 143

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)
 — GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELEFONO, 53 —
 APARTADO DE CORREOS NUMERO 5

Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista..... 3 por 100
 A tres meses..... 3 1/2 por 100
 A seis meses..... 3 3/4 por 100
 A un año..... 4 por 100

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros de INCENDIOS—Seguros de valores—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

CAFE DE LAS COLUMNAS

Antiguo y acreditado establecimiento trasladado recientemente a la casa de nueva construcción de la calle Mayor, esquina a la de Luis de Lucena, en el mismo lugar que estuvo instalado anteriormente.

SERVICIO ESMERADO DE CAFE, LICORES Y REPOSTERIA
 AUDICIONES DE PIANOLA
 TELEFONO 66

5, Museo, 5. ¡Deténgase!

y verá las grandes rebajas que hace esta casa por fin de temporada siguiendo su costumbre.

También ofrece a su numerosa clientela inmenso surtido en sábanas, colchas, mantas, colchones, sargas, percales, retors, driles, panas, satenes, géneros blancos, fajas, toallas, corsés, mantelería y paraguas, todo más barato.

Juegos cristianos y Organdi bordados, a 2'00 ps.
 Faldas de señora..... 2'50
 Blusas..... 2'00
 Batas..... 4'00
 Delantales..... 0'80
 Camisas caballero..... 3'50
 Calzoncillos..... 2'50
 Guardapolvos..... 2'00
 Trajes azul vergara..... 12'90

NOTA. Trajes a medida para señora, caballero, y niños.

5, MUSEO, 5
 VENDIENDO dos máquinas de coser alemanas, de ocasión.

LA AURORA

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 del SUCESOR de ANTERO CONCHA
 PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 2.—GUADALAJARA.—Teléfono 175

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fabricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o caucho. Material de Escuelas, Imprentillas. Tarjetas postales con vistas de Guadalajara y su provincia. Guía mensual de ferrocarriles.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en MODELACIONES IMPRESAS para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

SIMÓ

— DENTISTA —
 Recién llegado de NEW-YORK
 Único dentista en España que construye:

Dentaduras completas (superior e inferior) por 30 duros.
 Medias dentaduras (total superior o inferior) por 15 duros.
 Coronas de oro, de 22 quilates, reforzadas, por 6 duros.

INTERE S ANTE
 Los materiales que uso para la construcción de los aparatos, son los del dentista de primera categoría y que sirve a las más selectas clientelas.

Los domingos, visito en el Hotel Palace de Guadalajara.

MAYOR, 4. MADRID
 (Junto a la Puerta del Sol)
 Casa estilo americano. Hay ascensores.
 Los domingos no hay consulta

AUTOMOVILES, CAMIONES Y TRACTORES

FORD

Venta a plazos en 12 mensualidades
 Agencia oficial FORD para la provincia:
ISIDRO TABERNE. Guadalajara

CASA PALOMARES

DEPENDIENTES QUE HAN SIDO DE «LA TIJERA DE ORO»
CAMISERIA, especialidad en las medidas.
GORRAN. La casa mejor surtida.
 Tirantes, ligas, corbatas, medias y calcetines de seda, todos los colores de moda.

SANTERÍA
 Rapidez y esmero en los encargos y se admiten géneros para la confección de trajes. Venta de paños, panas y driles.
 TRAJES hechos para caballero y niños, últimos modelos.

RELOJERIA
 Se arreglan relojes y se ponen cristales.
 Los relojes que vende esta casa, los garantiza aunque sean de precio económico.

MIGUEL FLUITERS, 48 Y 46
 (Próximo a Santa Clara y al lado de la Fábrica de Gascoas)
 GUADALAJARA

UNICA CASA EN CALZADOS DE GRAN LUJO GRAN CASA GRAN DEPOSITO EN CALZADO DE GOMA

BOROBIA

MIGUEL FLUITERS, 25 Y 31 TELEFONO 254
 La Casa que más grandioso surtido posee en suizos y zapatillas de invierno

NUEVO MOLINO DE CEREALES

DE APOLINAR COBETA DOLADO

Puerta de Zaragoza, 20. Teléf. 278 Central: Torres, 4. Teléf. 103

Se molitura toda clase de granos y semillas. Se venden piensos. Utilice sus servicios, que quedará complacido, no lo dude. PRUEBE Y SE CONVENCERA
 Para consultas: Torres, 4. Almacén de Coloniales

LA FE.—Funeraria de Luciano Fernández

Servicio permanente.
 Hábitos y coronas.
 Cera para el alumbado de los Santos.
 Esta casa se encarga de gestionar todo lo concerniente a entierros, traslados, etcétera, etc.

Miguel Fluiters, 20 duplicado
 Teléfono número 74 — GUADALAJARA

ALMACENES

al por mayor encamas de hierro, doradas, y ferretería en general. Azulejos, baldosín, cemento EL LEÓN, arado IDEAL y maquinaria agrícola. La famosa olla EXPRES lo cuece todo en pocos minutos. Herrajes, cocinas, tuberías de plomo marca GUINDOS, pistolas STAR y ASTRA, escopetas, cartuchería y explosivos. Materiales y aparatos para electricidad, lámpara OSRAM, artículos de loza, cristal y regalos, vajillas y cristalerías finas, batería de cocina de aluminio y esmalte de varias marcas. Estufas de petróleo ORIGINAL HALLER funcionamiento y consumo garantizado. Camas de madera, Alcobas, Comedores y muebles. (Pidan detalles) ANDRES y TOMAS TABERNE. Guadalajara

Artículos de calefacción

Máquinas picar y embutir carne



CASA RODRIGUEZ
 SUCESOR DE MORILLAS
 Almacenes de Ferrería
 Herramientas
 Cuchillería
 Armas de fuego
 Tuberías
 y Cementos, etc., etc.
 Conde Romanones, 85 87
 Teléfono: 101

Bateria de Cocina a peso, 5'50, 6'50 y 7 pesetas kilo

NIKOLA

El papel de fumar español está a la venta en todos los estancos.

ESTUCHE RECTANGULAR..... 15 cént.
 LIBRITO DOBLADO..... 15 "
 MAZO DE 500 HOJAS..... 90 "

Quando vaya V. a Madrid...
 No deje de visitar la Sastrería — de Señora y Caballero —
CASA SANZ
 — Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo —
 (GRAN VIA 2.º trazo) 14-11-23-4.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

DE **MANUEL B. CHAVARRI**
 PLAZA DE BEJANQUE, 2 TELÉFONOS 271 Y 327

Esta Casa comunica a su numerosa clientela y al público en general, que pone a su disposición una clase de antracita de Asturias especial para cocinas económicas que satisface a las mayores exigencias por su inmejorable calidad, mucha duración y extraordinario poder calorífico. A pesar de ser su precio superior al carbón que ordinariamente se usa en esta capital, es más económico por reunir las condiciones indicadas. NO DESPIDE HUMOS. NO ENSUCIA LAS CHIMENEAS. PIDAN DETALLES Y SE CONVENCERAN

Puertoblanco para cocinas. 4'00 pts. saca 40 kigs.	Carbón vegetal..... 25 cts. kilo
Cok de gas..... 5'75 " " 40 "	Id. tierna..... 26 " "
Bolsas de estufas especiales. 8'00 " " 40 "	Id. Cisca..... 26 " "
Hulla de fragua..... 6'00 " " 46 "	

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE BEJANQUE, 2 TELÉFONOS 271 Y 327
 PESO GARANTIZADO RAPIDEZ EN EL SERVICIO

CALZADO COSIDO A MANO

Por 14 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, broguei blucher, piel vuelta, vaqueta natural, suela doble forros tela y peso un kilo.

Por 20 pesetas, un par para vestir broguei blucher, boxeif negro 1.ª, suela doble, forros tela, peso un kilo. Aumentando dos pesetas, forro piel.

Por 22 pesetas, un par para aguas, broguei blucher, vaqueta engrasada 1.ª, suela doble, forros tela, peso un kilo. Aumentando dos pesetas, forro de piel.

Las tres clases las podemos enviar con suela goma, aumentando tres pesetas por par.

Pidiendo cuatro pares, se descuentan media peseta por par.

Por 28 pesetas, enviamos zapato charol Cornelius, forro piel, horma Villarejo, tacón suela 5 centímetros, última moda en corte salón, guisera, tira centro y sandalia.

Al hacer el pedido indiquese la medida y enviar su importe por Giro postal o letra sobre esta plaza. No hacemos envíos contra reembolso. Solicitamos socios representantes depositarios.

COMISION Y BANCA
 Apartado núm. 60.—PALMA DE MALLORCA

"AMALIA". FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE ANTONIO MEDRANO

RONDA DE SAN ANTONIO, 4.—GUADALAJARA

Especialidad en baldosin hidráulico de varios dibujos y colores.—Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.